

## administración local

## **AYUNTAMIENTOS**

## CIUDAD REAL

Decreto número: 2021/8198.

Publicada por el Ministerio de Política Territorial en el B.O.E. nº 266 de fecha 6-11-2021, la Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De conformidad con el art. 124.5 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. Resolución:

- 1°.- Delegar en la Junta de Gobierno Local la adopción de los acuerdos que proceden en relación con las solicitudes y su documentación necesaria para participar este Ayuntamiento en la convocatoria de las subvenciones de referencia (Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, Ministerio de Política Territorial).
- 2°.- Publicar este Decreto en el B.O.P., dando cuenta del mismo al Pleno en la primera sesión que celebre. Y comunicarlo a la Concejalía de Administración Electrónica y al Jefe de Sección de Informática del Ayuntamiento.

Firmado por la Alcaldesa de Ciudad Real el día 07/12/2021.

Anuncio número 3867

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.